PRECIOS DE SUSCRICION. En Murcia: 2 pts. mes v 5 un trimestre - Fuera, 6 pts. el trimestre.-En Ultramar y el extranjero, 10 pts.

UN NUMERO DEL DIA 0'10 DE PESETA; ATRASADO 0'20.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO

Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados. - No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los dias 1.º 6 16 y terminan con los trimestres naturales.

PARIS, D. C. A. SANVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

#### VISTA DE CAUSA.

Mañana à las 12 tendrà lugar en la capilla donde pasan los condenados à muerte sus últimas horas (por no haber encontrado, sin duda, otro local mas adecuado) la vista que tenemos anunciada.

No se trata verdaderamente de ningun delito grave, mas aun, se dice por personas peritas que esa causa debió sobreseerse muy desde el principio por no aparecer hecho alguno criminal; pero como á pesar de esto hay un inocente gimiendo en prision cerca de dos meses, como á ese desgraciado se le han procurado segun parece cerrar la puertas para conseguir su libertad, como esa prision es en opinion de letrados ilegal y arbitraria, como en el proceso hay diligencias que han podido practicarse en cuarenta y ocho horas y se han invertido en ellas mas de nuevecientas o sean treinta y ocho dias, como existen una multitud de datos que prueban que lo que se hace con ese infeliz no es ni justo, ni legal ni equitativo, como el promotor fiscal tiene pedida la absolucion y sin embargo sigue preso el tratado como reo, como al señalar dia para la vista se han tomado ocho de plazo, por el gusto sin duda de que pase ese tiempo mas gimiendo y llorando, como de todos estos antecedentes se deduce lo que puede juzgar el prudente lector, el negocio à pesar de su insignificancia no deja de ofrecer interes.

Presidirá el acto el juez que ha instruido el proceso que lo es el del juzgado de la Catedral D. Leodegario Rubin y Oroña y está encargado de la defensa el abogado D. Juan Lopez Somalo.

### LA PAZ DE MURCIA.

De la "Revista Minera" copiamos el siguiente articulo:

CUATRO VERDADES.

(Conclusion) Pero hay mas; el Gobierno podrá apre. ciar como le parezca y bajo su responsabilidad las necesidades de la administracion: pero no es árbitro de derechos agenos legitimamente adquiridos; y aqui se presenta otra cuestion, que no es ya la de los cuerpos, sino la de sus individuos. Desconocer su derecho, olvidar los halagos y las promesas de ayer y repudiarlos hoy en un momento de hastio, seria la conducta del seductor; conducta que, además de censurable, no tiene aplicacion en este caso, porque no se trata de la concubina, sino de la espasa; y de una esposa solicitada, prometida y educada por y para un marido, que después de explotar su dote la arroja de si, pretestando no poder mantenerla.

gido las pruebas á que se han sometido todos cuantos pertenecen á esos cuerpos facultativos civiles; el gran número de reprobaciones durante sus estudios preparatorios y los seguidos en esas, escuelas especiales, que rivalizan con las primeras del mundo, y su juventud sacrificada á la ciencia bajo un rigorismo harto duro, han producido entre ellos gran número de victimas, que han alcanzado un manicomio ó la tamba, ingresando los demás en el servicio del Estado mediante verdadera, real · y constante oposicion, para dedicarso à un trabajo penoso y de permanente lucha. A no de atraer à la juventud à tan duras

pruebas se han dado garantias de estabilidad: los reglamentos, las resoluciones dictadas en no corto número de casos, las relaciones todas entre el Estado y ellos patentizan este derecho adquirido tan sólidamente como el crédito mas limpio, que pueda existir contra el estado; y solo así pudo este conseguir le que tanto necesité para la regeneracion del pais. Mucho podriamos extendernos en este asunto; pero mucho pos ahorran los mismos decretos que maltratan a ese personal, incluso el del Sr. Orovio; ellos contienen tácita pero claramente el reconocimiento de ese derecho, robustecido aun mas para los que han vivido bajo la prohibicion de interesarse en los negocios propios de su inteligencia. No insistimos, porque no podemos creer quede sin reparacion un acto que lastima derechos mas legítimos que aigunos otros, que han sido respetados é idempizados en nuestro pais.

No solo en su objeto, sino en sus detalles creemos poco meditados los decretos que nos ocupan; y como no tenemos espacio para analizarlos todos, centremos nues tras inecaciones à hacer notar las irregularidades de reducir las clases de los enerpos auxiliares que han ganado sus plazas por oposicion, haciendo bajar las mas altas y sometiendo à las injustas consecuencias, que de aqui se desprenden, a unos individuos que tan leal, tan concienzada y tan modestamente prestan importantes servidios; y la de considerar obligatorio el que puedan prestar los excedentes de tedas las clases.

No se equivoca el Sr. Ministro de Fomento al aseverar la abnegacion y patriotismo de los enerpos, que somete à nuevas y duras pruebas; pero, séanos permitido manifestar sentimiento por ver que se les ha privado de una ocasion en que poder ejercitar esa virtud civica. El patriotismo no se impone, se escita, como se hizo con el elero bien recientemente; y no dudamos en asegurar que el de haber escitado el de todas las clases, el de los cuerpos facultativos civiles no hubiese quedado por bajo de ningunn otra; ellos hubieran presentado economias y aun recursos sin menoscabar e servicio, sin relajar los vinculos, que su organizacion y objeto exigen y sin entiviar

el celo de buenos servidores del Estado. Perturbacion en los servicios, un escandalo contra el crédito del pais, un precedente funesto contra todo lo serio y respetable, una nueva y bien ostensible indigencia pública, el decaimiento en los ramos productores y una serie de reclamaciones sera el resultado de esas medidas ciegas. Estas, en medio del marasmo en que se halla' el pais, y siendo libre por costumbre en España el ejercicio de esas profesiones, colocan al personal excedente en un caso tristisimo, y no hay medio, o la restriccion para el ejercicio de clias, ó la libertad profesional en todas las carreras. Esta y otras reclamaciones han de venir por necésidad; y nadie, absolutamente nadie, debera extrañar que los interesados apelen al Gobierno, à los tribunales y à las Cortes para hacer valer sus derechos, así como à la prensa para deshacer errores con que se ha procurado fascinar la opinion pública desde hace algun tiempo

Al espresar nuestro sentimiento por las consecuencias de tan infundadas disposiciones, rogamos à los dignos individuos de tan beneméritos cuerpos de ingenieros y auxiliares, que tengau lé y union: onion entre todos, lastimados y por lastimar; que à lodos alcauza el dardo lanzado. Sus relevantes circunstancias, harto probadas ca servicios exigentes en demásia, les abrirán campo en que puedan continuar sus buenes No hay exageracion; á nadie se han exi- | servicios á la sociedad, que no es de esperar de unas Córtes ilustradas y, de un gobierno sensato que les cierren todas las puertas, que ellos abrieren a los demás. De todos modos la anormidad de los mates aglomerados sobre el pais, ha de poner fin al empirismo que lo destroza; y mientras tanto, el gran recurso de la ciencia las daria medios para desplegar au actividad y buen deseo haciendo nuevas conquistas, si 'el espiritu se sostiene al nivel del derecho y de la conciencia.

> PREGUNTA INOCENTE. ¿Qué razon hay para que D. Leodegario

Rubin y Ocoña, Juez del distrito de la Catedral de esta ciudad tenga unos trece meses detenido sin dictar sentencia el espediente de testamentaria de José Franco, en el cual es parte D. Pedro Franco Gil, a pesar de las raclamaciones verbales que se le han heche?

Que lo averigue Vargas pues el derecho constituido no dá la clave de estas dilacio-

Aleloya, aleloya.

El "Boletin oficial" del domingo publicó los extractos de las sesiones celebradas por la comision provincial en 25 y 26 de abril último. Al cabo reanuda el periódico oficial esta publicación, interrumpida cerca de dos meses. Por mas que sean muchas las sesiones que estén sin publicar, con una poca perseverancia podria ponerse al corriente este servicio, y dando cumplimiento a los arts. 40 y 64 de la ley, llenaudo el objeto que se proponen, eviter que denanciemos lo que no debiamos denungiar, pues ese servicio es lo mas facil de camplir, por cuanto que las actas deben redactarse de una sesion para otra, lecrse en cilas la de la anterior y una vez aprobadas firmarias por todos los presentes y los que concurrieron à la sesion & que se refieren, pues asi lo dispone el art. 102 de la ley municipal, aplicable à la provincial segue el art. 44.

En Aguilas se la descubierto una mina de azogue que se considera de grau riqueza,

El Illimo, Sr. Director general de instruccion pública ha dirigido à los gobernadores el signiente telégrama:

"Esta direccion general se dirige à V. S. recomendándole que adopte las medidas que le sugiera su acreditado celo en favor de la primera enseñanza, para que los encargados de esta en los pueblos de la provincia de su mando perciban lo mas pronto posible los haberes que se les adenden desde 1. o de enero último."

El dia 29 cumple el plazo señalado por la administracion económica de esta provincia para ingresar en las cajas del Tesoro el total importe de las cédulas de vecindad repartidas á los pueblos de esta provincia, segun circular inserta en el "Boletin oficiam del dia 10 que daba un plazo de 20 dias para la realizacion de este tri-

Efecte de la insistencia conque reclamamos el pago a los morosos, à los que no quieren mas ley que la suya, se nos ban anunciado algunas bajas para un de mes-Lo sentimos, pero mas vale pocos y bien avenidos.

Ro nuestro establecimiento se ha impreso y queda en el mismo puesto a la venta el primer cuaderno de los tres que han de comprender las Lecciones elementales de Economia política y Estadística que está escribiendo para uso de los alumnos concurrentes à la câtedra de esta asignatura en la universidad libre de esta capital su profesor el Dr. D. Juan Lopez Somalo.

La amistad que nos une à dicho señor nos impide hacer el elogio que se merece este trabajo, del cual además se notaba la falta: otro periódico local se ha ocupado ya del modo favorable que ha creido en justicia,

Leemos en «El Argos»:

aSegun vemos en La Paz de Muncia, el avuntamiento de aquella ciudad no ha hecho efectivo en gran parte el impuesto subre las cédulas de vecindad; y aunque el administrador econômico le ha dirigido una circular para que satisfaga el total de lo presupuestado, la municipalidad ha acordado devolver las cédulas que no han sido repartidas.

Con la lentitud con que se procede en el cobro de los impuestos, y con auxiliares tan ineficaces como el agantamiento de Murcia, nada tiene de particular que el gobierno no pueda cubrir sus atenciones.

Sin recaudar es imposible atender à los servicios."

Del Gobierno civil nos hao remitido los siguientes telégramas:

Madrid 23, 10 n .- Presidente Consejo Ministros, à los Capitanes Generales y Gubernadores civiles y militares. -S. M. el rey después de poner la primera piedra de "Hombres ilustres de Cataluña" salió de Monserrat a las 7 de la mañana, siendo despedido con gran entusiasmo por considerable uúmero de personas. En Monistrot despidió al Príncipe Humberto llegando á Manresa á las 10, donde fué recibido con una inmensa ovacion y adornada la poblacion con mucho gusto. A las 5'12 liegó a Lérida siendo recibido por una inmensa multitud como comisiones de Ayuntamientos y voluntarios de la libertad de los puebios de la provincia. - La carrera por donde pasaba S. M. estaba materialmente obstruida moviendose con dificultad el carruaje que le conducia por la entusiasta multitud. que le aclamada con espontáneos vivas. Después de orar en San Jaime y a su paso por la calle Mayor le sueron arrojados por las señoras, profusion de palomas

miento. "Madrid 24, 11'10 n .- Presidente Consejo a Capitanes generales, Gobernadores civiles y militares. -S. M. en ol transito para Lérida ha sido aclamado por inmenso gentio de los puebloside la comarca que le esperan en la via. - Al paso por Cervera se detuvo, entró en la ciudad, visitó el presidio y ayuntamiento donde habia suntuoso refresco. - En Lérida comió bajo magnifico pabellon acompañado de inmensa concurrencia que victoreaba, asistió exposicion agricola y repartió premios. - A las 3 de esta mañana salio S. M. de incognito para Barcelona acompañado de ministros y diputados senadores catalanes. à fin de inaugurar exposicion, lo cual se ha verificado à la una de la turde enmedio de l mayor entusiasmo. - Mañana á las 7 regresará S. M. á Lérida.

y versos, regresando á las 6 a su aloja-

#### SECCION OFICIAL.

BANCO DE ESPAÑA. Recaudacion de contribuciones de la ciudad de Murcia. - Primer trimestre de 1871-72.

Deseosa la delegacion del Banco de España de facilitar á los contribuyentes el tiempo bastante para verificar el pago de sus respectivas cuotas, tanto á los que en. la capital se cobrec à domicilio como à los que de los partidos de huerta y campo las satisfacen en la recaudacion, establecida en la calle de Sta. Quiteria, núm. 13, se previene por medio del presente edicto, que de acuerdo con la administracion económica, quedare abierto el pago del primer trimestre, tanto para los unos como para los otros, desde el dia 5 de octubre hasta el dia 15 del mismo inclusive, y trascurrido dicho plazo, se procedera al cobro por la via ejecutiva con arregio á la instruccion de 3 de diciembre del año 1869.

Murcia 26 de setiembre de 1871. - El delegado, Francisco de P. Rivera.

#### GACETILLA.

Heridos y muertos. En los últimos ocho dias han tenido entrada en unestro hospital los siguientes:

El dia 16 uno con una contusion: el dia 17 dos, uno herido en esta ciudad y otro en Alcantarilla al dispararsele un arma de fuego: el dia 18 otro que se hirió con un tablero en la estacion, en el acto de cargar no madero, y otro de riña eu la parroquia de Sta. Maria: el día 19, dos, uno procedente del partide de Avileses y otro del de Santomera; el dia 20 otro à quien le hicieron ver el peso de un palo en la calle de la puerta de Orihuela, el cual entró de gravedad: el dia 24 un muerto de una pupalada en la noche anterior en Alcantari. ila, y el dia 25 otro a quien un joven dejo muerto cerca del cementerio del partido de Nonduermas y que hizo salir al juzgado à la una de la madrugada para practicar las diligencias primeras y levantar el cadaver, habiendo dejedo antes á buen recaudo al presunto reo.

#### NOTICIAS GENERALES.

Tomamos de El Popular:

VIAJE RÉGIO.

Un antiguo progresista nos ha remitido la siguiente carta, acerca de la cual llamamos la atencion de nuestros lectores.

Dice así:

«Barcelona 23 de Setiembre de 1821.

Sr. Director de EL POPULAR:

Hoy voy á cumplir el compromiso que contraje en una de mis últimas cartas.

No sé, sin embargo, cómo empezar. ¡Es tan dificil la tarea de reseñar, siquiera sea á grandes rasgos, la estancia de D. Amadeo en esta ciudad.

Veamos si acierto.

Colocándome en medio de las exajeraciones de unos y otros, procuraré ser tan imparcial y verídico, que casi tengo la seguridad de que lo que diga en estos desaliñades renglones no ha de producir ni la mas mínima rectificacion.

La noticia del visje régio, fué aquí acogida con general satisfaccion. Y la cosa se esplica fácilmente. Los catalanes somos bastante egoistones, y cuando se trata de dar movimiento á la poblacion, prescindimos de opiniones políticas y hasta de intereses de bandería, haciendo todos un esfueizo sobre sí mismos en obsequio al beneficio que obtenemos con esta clase de novedades.

Ustedes tal vez dirán al leer esto: «¿Y el viaje de Ruiz Zorrilla?» Y nosotros contestamos anticipadamente que este señor no era rey, ni creemos que llegue á serlo nunca, y como además las pasiones estaban en aquella época tan agitadas, no pudo evitarse el disgusto que sufrió don Manuel.

Hoy es otra cosa.

Ha venido á visitarnos un rey, acompañado de toda su córte. Este rey es nuevo é
inofensivo; se presenta á mayor abundamiento, rodeado de ciertas circunstancias que no
conocia la España monárquica; la curiosidad
se hace general, ó casi unánime, y las autoridades han tenido buen cuidado de llamar
á todos los agentes oficiales de la provincia,
para que vengan á rendir homenaje al hijode Víctor Manuel.

Hasta aquí todo va bien, bajo el punto de vista de nuestros intereses. Barcelona se llena de gente forastera y el consumo aumenta extraordinariamente. Hemos conseguido nuestro objeto. No se ha alterado la tranquilidad, volviéndose D. Amadeo satisfecho de la cultura de este pueblo.

Hay quien dice, no obstante, que el principe italiano esperaba que las adhesiones tendrian mas estension.

¿Pero quien tiene la culpa de lo que ha sucedido?

Los que han dado al viaje un carácter que no debian. Yo soy progresita de toda la vida; tengo además mucha experiencia y les dije á mis amigos. «Es preciso que á los festejos se les quite todo color político, y que en consecuencia se invite á todas las clases para que tomen parte en ellos. De no hacerlo así me retiraré, lamentando de todas veras lo que suceda.» Triunfó el esclusivismo, debiendo hacer la salvedad que liberales y progresistas tan probados como Aymar, Pens y Tarrech, Fábregas y otros muchos no han transigido con él, permaneciendo á una distancia respetable de todo lo que Barcelona ha presenciado estos dias.

Pues si esto han hecho muchos progresistas, no debe extrañarse que la alta sociedad
barcelonesa, representada por la aristocracia
de la sangre y del dinero, haya permanecido
tambien alejada de la nueva córte. Los feste
jos han sido fomentados única y exclusivamente por el Sr. Soler y Matas, alcalde nombrado de Real órden. Un periódico dice que á
este señor se le puede comparar al capitan
Fritz de La Gran Duquesa; y siguiendo las
comparaciones, ha sido una lástima que la
ausencia del Sr. Gaminde nos haya privado
ver al general Bum. Bum.

Don Amadeo ha venido, por otra parte, rodeado de gente que en Cataluña no tiene ningun prestigio. Milans no ha podido nunca conseguir que lo eligiesen diputado, á pesar de las fuertes recomendaciones de Prim; Balaguer no volverá á serlo mas. De Córdova, nada tengo que decir á Vds...; Y qué les he de añadir respecto á los Sres. Llano y Pérsi, Pirala y algunos otros personajes de dudosa procedencia y completamente descenocidos

en nuestro pais? Nosotros somos muy sérios, y la formalidad es una cosa que nos halaga mucho.

· Así, pues, á tal acompañamiento, tal re sultado.

Creo, repito, que D. Amadeo se ha ido satisfecho; pero si por desgracia no estoy acertado en mi opinion, cúlpese al giro que se le ha dado á su viaje, y no á las clases que se han abseenido de tomar parte en las demostraciones de estos dias, que aun cuando no sean dinásticas, algo podria haberse hecho para arrastrarlas á determinados compromisos.

Los republicanos, los carlistas y los conservadores se han conducido como buenos; unos y otros han estado en su puesto, y considere Vd, por lo tanto, como una ridícula paparrucha lo que ha dicho La Iberia acerca de descomposiciones que solo caben en la cabeza del que las inventa.

Resúmen:

Retraimiento completo de los partidos anti-dinásticos.

Demostraciones realizadas por los presupuestíveros y por los que desean serlo.

Curiosidad, mucha. Entusiasmo, ninguno.

Un progresista rancio.

7 77 7/4/--

«¿En qué quedamos? Segun El Norte de Castilla, periódico de Valladolid, el jueves llegó á aquella capital el Sr. Sagasta; segun los periódicos ministeriales, no se ha movido de Logroño, donde permanecera hasta que D. Amadeo visite aquella ciudad. ¿En qué quedamos? ¿Dónde está el Sr. Sagasta? ¿En Valladolid ó en Logroño? ¿Se habrá perdido? Para este caso improbable, aconsejamos al Sr. Ruiz Zorrilla, creyendo interpretar sus sentimientos, la publicacion del siguiente anuncio: «A la persona que no encuentre al Sr. Sagasta, se le dará de hallazgo... el señor Rivero.»

Con el epígrafe de «Desgracias lamentables», publica El Porvenir Alavés las siguientes líneas:

en el pueblo de Ulhvarri-Jaúregui, provincia de Alava y partido judicial de Salvatierra.

Parece que en una disputa golpearon á un individuo otros varios, á consecuencia de lo cual, un hijo del primero la emprendió navaja en mano con los agresores, matando á dos é hirien á otros, de los cuales uno murió al poco tiempo.

Los carpinteros y ebanistas de palma (Mallorca) se han asociado para pedir á los maestros y dueños de talleres que les aumenten en un 20 por 100 los jornales ú obras en los que trabajen á destajo.

Al mismo tiempo los invitan á que formen una sociedad para ponerse de acuerdo en el precio á que han de expen ler los géneros en sus talleres.

Ha sido robada la iglesia parroquial de San Feliú de Llobregat, llevándose los ladrones el copon, una corona de la Virgen y cuanto dinero encontraron.

La intemperancia del ministro de la Guerra para infringir los escalafones no tiene límites, llega a todas las clases de la milicia. La de sargentos, segun dice un colega, está sumamente disgustada por haber ascendido varios indebidamente y entre ellos el que liene en el escalafon el núm. 800.

Dice El Tiempo:

«Es indudable que Olózaga no es caballero del Toison. No existe en el ministerio de Estado el expediente oportuno, y solo se ha encontrado una nota en que se dice que no fué nombrado.»

Del mismo

«Son inútiles los esfuerzos que hacen algunos munidores por evitar un rompimiento estrepitoso en el partido progresista.

Parece que es cosa acordada que el dia 29 se vean Sagasta y Ruiz Zorrilla para ver si dirimen la contienda. Este pretende que aquel retire su candidatura en atencion al compromiso que tiene con Rivero. Los sagastinos se niegan á eso en el fundado temor de que, votado Rivero, los címbros absorberán la situacion, siendo Rivero y Martos los árbitros de la politica.»

Las prisiones de complices de la Commu-

ne continúan en París sin interrupcion, y desde que la insurreccion fué dominada, no pasa dia en que los arrestos no pasen de ciento.

Como es natural, muchas de las prisiones son hijas de equivocaciones, y hoy, por ejemplo, cita la *Liberté* el caso de haber sido detenida una mujer que en broma dijo haber hablado la noche antes con Raul Rigault, muerto hace cuatro meses.

Los estudiantes de Zaragoza van á presentar una solicitud al rey pidiéndole conceda gratis el título á varios alumnos que por su aplicacion lo merecen.

Han sido puestos en libertad los reos políticos que habia en la cárcel de Búrgos.

La France afirma que el conseje municipal de Strasburgo ha elegido á Mr. Lantz alcalde por 25 votos contra tres. El nuevo alcalde es conocido por sus sentimientos patrióticos, ó sean franceses.

El dia 19 se verificó en Lóndres una gran reunion de artesanos zapateros, con objeto de manifestar sus simpatías hácia los obreros mecánicos de New-Castle que actualmente se hallan en huelga.

En Stratford, Newtown, se celebró una reunion análoga con objeto de reunir socorros para los obreros de New-Castle.

En la ciudad de Leeds, los marmolistas, curtidores y plomeros piden un aumento de suelto, y se han declarado en huelga hasta alcanzarlo.

En Glasgow continúa la huelga de carpinteros.

En Harwick ha habido un choque de trones, resultando muchos muertos y heridos.

Dice un periódico:

Los individuos de oficio marmolistas residentes en Madrid celebraron anteanoche una reunion en el antiguo café de Maravillas, y designaron á cuatro de los concurrentes para que se entendieran con los maestros respecto á la disminucion de las horas de trabajo.

Ignoramos si esto será un principio de huelga, y de todos modos deseariamos saber cuántas horas trabajan los marmolistas.

Los periódicos de Batavia publican detalles de una terrible calamidad en la pequeña isla de Tagoland, en el archipiélago malayo, á 50 millas al Nordeste de las islas Célebes. El volcan de Burrang, inactivo hacia mucho tiempo, ha vuelto à la actividad à c.usa de un terremoto que arrancó los techos de las casas y derribó en parte las paredes. La erupa cion ha sido violenta en extremo, abriéndose á la vez varios cráteres, porduciendo rugido sordo que se oia en todas las islas vacinas. A este fenómeno acompañó una grande perturbacion en el mar. Una ola alta de 40 yardas avanzó con la rapidez del relámpago; barriendo à su paso hombres, casas, animales en toda la superficie de la isla. Cada cráter vomitaba llamaradas de luz eléctrica é inmensas bocanadas de humo. Piedras rojas por el fuega, fragmentos de roca y otras meterias incandesceutes eran lanzadas á una altura in-. mensa, y la tierra se entreabria alrededor del volcan. En algunos puntos la lava acumulada formó colinas altas de varios cientos de piás. Durante la erupcion surgió del fondo del mar una isla: 416 indivíduos han perecido; la isla habia quedado completamente deshabitada.

Escriben de Paris apropósito de la reorganizacion del ejército francés:

«Si la Francia estudia el medio de reorganizar su estado militar, la Prusia no pierde
un momento para perfeccionar su material
de guerra terrestre y marítimo. Cada dia nos
llega la noticia de alguna novedad de este
género. Tan pronto es un cañon, un proyectil, un nuevo cuerpo auxiliar que se crean ó
modifican. Hoy se trata de una invencion
naval que se está aplicando en los arsenales
de Dantzig. En ellos se construyen tres botes destinados á colocar torpillas bajo la proa
de los buques enemigos.

Estas embarcaciones son todas de hierro: su longitud es de 20 metros y su ancho de dos y medio. Su puente está enteramente cubierto; cuando funcionan, el ojo no puede descubrir á ninguno de los tripulantes. El timon está en la proa; una estrecha clarabova permite al piloto mirar frente á sí y orientarse. La máquina se alimenta con petróleo.

Una de estas embarcaciones, que afectan en el agua la forma de un gran pez, ha sido lanzada estes dias; las otras dos adelantan rápidamente.

En los puebles de Jahde y Kiel se ha emprendido la construccion de fortificaciones que exigirán varios años de trabajo, y cuyo coste no bajará de 12 millones de thalers.

La Internacional se reorganiza, sin perder tiempo, en Francia. Tres de los concejales de Paris han sido nombrados, segun parece, miembros del consejo federal de la asociacion.

Con el epigrnfe de Morosidad lamentable, escribe La Constitucion lo siguiente:

«No sabemos si tendrá conocimienta el Gobierno del atraso con que perciben sus exíguos sueldos algunos pequeños funcionarios.

En el Ferrol se están adeudando á los empleados de Marina tres mensualidades y
veinticuatro dias á la Maestranza del arsenal; en Valladolid tambien se deben cuatro
mensualidades á los peones camineros, y estos infelices se quejan con razon de tan punible abandono, que los reduce á la miseria.

Y es triste que cuando los demás funcionarios de la Administracion pública son, por lo general puntualmente retribuidos, sean los últimos empleados las víctimas expiatorias de las administraciones económicas.

Llamamos, pues, la atencion del Gobierno sobre estos hechos, seguros de que ha de ponerles pronto correctivo.

Parece que se han dirigido cartas á los diputados ministeriales para que asistan á la reunion que se ha de celebrar el 28 del corriente.

En algunas diócesi de Francia se destina á la Santa Sede el producto que se saca á la venta de papeles viejos que, reunidos en vez de quemarlos ó tirarlos por los católicos se envian á los obispos.

En el pasado año en una sola diócesis ha producido la venta 13.000 francos.

Dice El Argos:

«Algo grave ha ocurrido ayer en las oficinas de la Deuda pública.

Dos expedientes de suministros cuyo capital é interés ascendian á la enorme suma de 1.200.000 rs. han aparecido con dos certificaciones falsas; se nos ha dicho cuál es la oficina de donde proceden esos documentos, pero la prudencia nos impide revelarlo.

Solo diremos que el Gobierne merecerá nuestros plácemes si los autores de semejante fechoría han sido habidos y enjaulados en el Saladero.

Casi se vá pareciendo España en este punto á los Estados-Unidos.»

Del misme periódico:

«Habiendo procurado informarnos de lo que tuviesen de cierto las voces que propalaban algunos címbrios, asegurando que varios de los hombres políticos que votaron a que de Montpensier, se harian radicales antes de volver á reunirse con sus antiguos amigos; creemos poder decir con bastante fundamento á nuestros lectores, que carecen de verdad semejantes vociferaciones, lanzadas sin duda para producir alarma y desconfianzas, pero que de seguro habran de perderse en el vacío.»

Haciéndose cargo Bl Eco del Progrese de la concesion de tres grandes cruces que se han hecho recientemente, dice:

«Si el esceso de ingresos, que segun algunos periódicos va á resultar en el ministerio de Estado en el próximo ejércicio, consiste en el producto de algun impuesto sobre las condecoraciones, sería de desear que se concedieran cruces grandes y pequeñas á todo el que las pagara.»

Despachos de Londres fecha 19 dicen que el dia anterior se habia celebrado en Chelsea un meeting para sostener las huelgas en Inglaterra; en el que Mr. Odger, uno de los concurrentes, pronunció un violento discurso contra las fortunas de ciertos fabricantes.

El ayuntamiento de Rous se propone pedir al rey la pronta y favorable resolucion del expediente promovido para que, del fondo destinado al efecto, atienda el gobierno al remedio de los males que la inundacion causó en aquella provincia, á fin de aliviar la suerte de muchas familias reducidas hoy á la mas absoluta miseria.

A El Tarraconense le escriben de Falset, con fecha 18 del corriente, refiriéndole el siguiente suceso:

«Hoy á las cinco de la mañana ha salido el señor juez de este partido con direccion al pueblo de Guiamets, en donde ha tenido lu gar una sensible desgracia. Una muchacha de 18 años ha sido muerta de un tiro por un jóven con quien ella sostenia ó habia sostenido relaciones amorosas, siendo los celos los que han puesto en sus manos el arma homicida.»

El Sr. Alvarez Sotomayor, gobernador de la provincia de Alicante, ha hecho un donativo de 500 pesetas al hospital provincial de aquella localidad en una visita que giró al mismo.

El Times publica el siguiente telégrama fechado en Turin el 19 del actual:

«Ha estallado un terrible incendio en la calle de Saluce. Una casa particular ha sido destruida ya. Se están haciendo grandes esquerzos paro aislar el fuego.»

Anuncian de Bruselas con fecha 19, que tres establecimientos han cedido á las exijencias de los obreros. Otros fabricantes han abierto sus establecimientos bajo las condiciones por ellos mismos propuestas. Los obreros han reanudado sus tarcas en todos los establecimientos menos uno, pero no están aun del todo reconciliados con sus amos.

El Argos dice que entre los empleados recientemente nombrados para Filipinas, hay algunos que han cobrado dos veces el pasaje y se lo guardan sin decir una palabra.

¿De dónde saldrán estas pagas para los pasajes, que el Gobierno no puede saber si se duplican?

En Filipinas hay una caja de difuntos; en la Península, por lo visto, hay otra caja de vivos.

Tomamos de El Argos las siguientes líneas, que tienen toda la gravedad de un punto negro mayúsculo:

«Dijo un senador no hace mucho tiempo en el alto cuerpo colegislador, con sobra de razon, que no son los que mas blasonan de moralidad, y siempre tienen esta palabra en la boca, los que mejor la practican.

Si el art. 8.º de la ley electoral previene terminantemente que no puedan ser elegidos diputados los contratistas de obras y servicios públicos, ¿por qué se consiente que haya algunos que tengan aquel carácter, hallándose tambien en el último caso? Y adviértase que expresa el citado artículo, que en cualquier tiempo en que, despues de la elecion, un electo adquiera algunas de las cualidades que el mismo espresa, producirá su efecto la incapacidad.

Recomendamos este punto negro al señor Ruiz Zorrilla para que tenga ocasion de ensayar aquella parte de su programa, que por lo desusado, mas parece un mito que el solemne ofrecimiento de un hombre de Estado.»

Dice El Tarraconense que en algun pueblo de aquella provincia se precede al des arme de los voluntarios que no acudieron á recibir al rey Amadeo en su escursion por la línea de Montblanch.

Acaba de fallecer en Bruselas, á la temprana edad de 30 años, el Sr. Gustavo Tridou, ex-miembro de la Commune de Paris, quien, segun anuncia un periódico, ha deja so su fortuna, que evalúa á 1.200.000 francos, á la Internacional.

Doña Isabel de Corbon ha llegado á París en la tarde del dia 21.

Han llegado á Paris los Sres. Topete, Caballero de Rodas. Gándara y Antequera.

Las últimas noticias de Tortola (Antillas inglesas) dicen que 7.000 personas se encuentran sin abrigo á causa del último temblor de tierra.

Un periódico militar dice que la guarnicion de Melilla debia haberse reforzado con 2.000 hombres para castigar á los riffeños.

La bandera conmemorativa de la campaña de Africa que tenia el regimiento del Rey,

ha sido depositada en el santuario de Atocha.

Bueno es ir archivando los recuerdos de glorias nacionales.

Leemos en el Eco de España:

«Ayer se dijo era probable que D. Amadeo no verifique su viaje á Logroño.

Despues de lo mucho que se ha hablado acerca de este particular, la especie anterior pareceria imposible; sin embargo, son tan atendibles las razones que hemos oido en favor de la suspension del viaje que la creemos verosimil.

Dícese que no ha faltado quien ha hecho comprender á D. Amadeo, que dadas las condiciones en que se ha haltado D. Baldomero Espartero de candidato al trono, sería rebajar mucho su dignidad ir á visitarlo, con tanto mayor motivo cuanto que, á pesar de los esfuerzos hechos, no pudo recabarse del duque de la Victoria que fuera á Zaragoza, ni aun á Castejon, como se pretendia últimamente.

Posible és tambien, que entre por algo en este nuevo acuerdo la conducta que en la votacion de monarca observó el actual jefe del cuarto de D. Amadeo, partidario hasta el último dia, segun se dijo entonces, de la candidatura del general Espartero.»

Treinta artilleros, al mando de un capitan, han salido de Cádiz y se habrán embarcado ayer en Málaga con direccion á Melilla.

Los representantes de la casa Lopez en Madrid, han manifestado al Gobierno la imposibilidad de que toque en Nuevitas el vapor que salió de Cádiz ayer mañana por razones de conveniencia para las tropas que trasporta y en interés mismo del resultado de la espedicion.

Los otros dos vapores que saldran sucesivamente con fuerzas del ejército podrán tomar puerto en los puntos que designe el capitan general de la Isla.

Dicen de Valencia con fecha 21:

«Anteayer tarde salieron para las islas Baleares 324 individues de tropa, procedentes del cupo que ha entregado nuestra provincia, correspondiente al reemplazo del actual; de ellos 192 van con destino al regimiento infantería de Soria y 132 al de Toledo.»

En el Tradicional de Valencia se han publicado las bases para la creación de un Nobilisimo Banco de San José, que tendrá por objeto, contrarestar el desarrollo de La Internacional.

Formará el capital de esta sociedad, la caridad. Las primeras materias que se recojan servirán para proporcionar trabajo á los pobres que carezcan de él.

Habrá accionistas conservadores y consumidores, siendo los primeros los que contribuyan con una cuota ó limosna mensual, y los que además de esta limosna estén dispuestos á trabajar personalmente en la direccion del Banco. Los segundos se compondrán de los pobre que carezcan de trabajo y lo hagan en el Banco.

La junta directiva se establecerá donde haya mayor número de sócios conservadores, y tendrá sucursales donde se pidan.

Los directores se votarán por los sócios directores en votacion secreta, despues de confesar, comulgar y oir una misa el dia del Santo Patriarca.

Los socios que falten á sus deberes, y amonestados por primera vez no se corijan, serán eliminados.

Hace notar un colega que desde que la gigastesca guerra entre F. ancia y Prusia hizo fijar los ojos en esta última poderosa nacion, se ha empezado á estudiar con cuidado lo que en ella se verifica en cualquier orden de cosas-Respecto á la enseñanza se ha visto puesta á la cabeza de los demas países de Europa. En ella todas las universidades, academias politécnicas, colegios industriales, en una palabra, cualquier escuela superior à las primarias, posee laboratorios de química y gabinetes de fisica, cuyo uso se permite libremente á todo el que lo desea, de modo que apenas hay poblacion de 5.000 almas que no sea posible dedicarse at estudio esperimental científico, sin mas gasto que el de las materias en él empleadas.

Dichosos países en donde esto se entiende por civilizacion, y no las estériles luchas de la política! CONSEJO DEGUERRA.

PRESIDENCIA DEL CORONEL MERLIN.

Proceso de Peyroutun.

El abogado Peyrouton es un jóven de 28 años, que se habia creado cierta reputacion de orador de club. Segun parece no tomó parte en la iniciativa de la insurreccion; pero algun tiempo despues ocupó el puesto de director del Consejo de Estado y del Tribunal de Cuentas.

Peyrouton fué uno de los agentes secretos de la Commune que hizo mas propaganda en el Mediodía. Tomaba el título de embajador extraordinario de la Commune.

Fué arrestado en Marsella, donde continuaba propagando los principios de la Commune.

En su expediente se le acusa de haber dispuesto que se hiciesen pesquisas en el Consejo de Estado.

Algunos trozos del interrogatorio precisarán mejor los hechos.

El presidente.—¿Qué parte tomásteis en la insurreccion del 18 de Marzo?

Peyrouton.—Ninguna: de todos los que pertenecian al Comité solo conocía á Chouteau y á Assi; despues del 18 de Marzo permanecí en mi casa reflexionando acerca de la conducta que debia observar.

El presidente.—Pero por último os decidió á favor de la Commune el nombramiento de director del Consejo de Estado y del Tribunal de Cuentas.

Peyrouton,—Me encargué del Consejo de Estado á ruegos de uno de mis amigos, en aquellos momentos delegado del Interior, que me manifestó la importancia del cargo que se me conferia.

El presidente.—Os habeis mostrado partidario de las pesquisas.

Peyroutan.—Naturalmente, pues andaba á caza de ciertos documentos.

El presidente.—Si, tambien buscásteis los uniformes bordados de los consejeros, sin tener en consideración que eran de propiedad particular.

Peyrouton.—Queria remitirlos á las ambulancias.

El pre idente.—Es la primera vez que nos dais esa escusa.

Peyrouton.--Así consta en una de mis cartas.

El presidente.—Al contrario; en la carta á que os referis, constr que ignorábais si el ser vicio de las ambulancias estaba comprendido en nuestras atribuciones. Desearíamos saber qué se hecho de un paquete de cartas perteneciente á Napoleon, que se hallaba en el Consejo de Estado?

Peyrouton.—Camprendiondo la importancia de ese paquete, lo entregué al ministro del Interior, que me firmó un recibo de él.

El presidente.—No encontramos ese documento en parte alguna. Obra en nuestro poder un recibo de 150 francos firmado por
Peyrouton, director del Consejo de Estado.
La fecha de ese recibo coindide con vuestro
viaje á las provincias; viaje que tenia por
objeto propagar las ideas de la Commune.

Peyrouton.—Fuí al Mediodia á acompañar á mi madre.

El presidente.—Tenemos noticias ciertas de vuestras escursiones propagandistas; y tambien sabemos que en Nimes, en Arlés y en Vauvert se os concede por el misionero de la Commune. En varios puntos declarásteis que solo habíais tomado las armas en de. fensa de la república, que la Commune tenia grandes recursos, pues disponia de 200.000 hombres y de 40 millones de francos; que tenia municiones para cinco meses, víveres para seis meses, y que estaba resuelta á luchar hasta morir.

Peyrouton.—La Commune no me hize ningun encargo. Si hablé en los cafés fué poefecto de una costubre que no puedo dominar; es, si así lo quereis, el renultado de una mala educacion.

El presidente.—Os declarásteis defensor del Govierno de los insurrectos: el resultado de la lucha, deciais. no puede ser dudoso. Hablábais de los hombres del Gobierno legal con extremado desden.

Poyrouton.—Quizádije «el pequeño Thiers» pero esto no le quitaba ni la mas mínima parte de su legítimo poder. En cuanto á M. J. Favre no creo haberle insultado, porque si soy republicano, lo debo á sus magníficos discursos, que me entusiasmaban, particularmente cuando decia que no cederia ni una pulgada del territorio francés, ni una

piedra de nuestras fortalezas; pero luego...

El presidente.—Luego habeis dicho que era un traidor.

Peyrouton.—Os equivocais; dije que no se habia cumplido su promesa.

El presidente.—En algunas ciudades pedisteis á los habitautes que se hicieran defensores de la Commune.

Peyrouton.—Hablaba á favor de la conciliacion.

El presidente.....¿Podíais acaso hablar de conciliacion á unos hombres que contestaban a cañonazos?

El comisario del gobierno.—Parece que vos fuisteis el que hizo fuego contra Cla-mart.

Peyrouton.—Jamás he disparade un fusil. El comisario del gobierno.—El Mot d'Or-dre asegura que os hallabais presente, y os felicita por ello.

Peyrouton.—Los periódicos tienen el dere-

El presidente. - Debíais negarlo.

El conserje del Consejo de Estado, declara que Peyrouton mandaba despóticamente.

Varios testigos, naturales de Nimes, confirman los discursos de Peyrouton.

Pascual Grousset declara que no encargó comision alguna á Peyrouton.

Mr. Galineau, abogado, dice, que el acusado se orrorizaba de los crimenes de la Commune, por lo que le causaba gran extrañeza que fuese partidario y defensor de ese Gobierno.

Mr. Pelletier, abogado, reemplazó á Peyrouton en el Consejo de Estado, y por cuyo motivo fue condenado á un mes de cárcel. Pelletier dejó su puesto el dia 20 de Mayo.

El presidente.—Decís que vuestra única mision era velar por la conservacion material de aquel edificio..... y abandonásteis vuestro puesto cuando se trató de incendiarlo.

Mr. Bizot presenta la defensa.

El Consejo admite las circunstancias aténuantes y condenan á Peyrouton á cinco aflos de arresto.

La Gaceta de hoy no contiene decreto ni disposicion alguna de interés general.

La Gaceta de ayer ha publicado el decreto en que se comprenden las nuevas economías hechas en el presupue to de Guerra.

Con arreglo á dicho decreto además de las 4.613.424 pesetas, en que se rebajaron los gastos del material del ministerio de la Guerra por decreto de 19 de Agosto anterior, se disminuyen en 2.951.395 pesetas los del personal del mismo departamento, en la forma que por capítulos y artículos expresan los estados que acompañan á la mencionada disposicion.

Las modificaciones en los diferentes servicios de Guerra que determina este decreto producirán alteracion en los créditos actuales desde el mes de Octubre próximo.

Como consecuencia del decreto de 12 de Agosto citado y el presente, los gastos que por servicios del ministerio de la Guerra, que en el año económico de 1870-71 importaban 08.340.851 pesetas, se rebajan para 1871-72 en 7.600.760 pesetas, y por consiguiente los créditos de la seccion 4.ª de obligaciones de los departamentos ministeriales, ministerio de la Guerra, del presupuesto para 1871-72 se fijan en la suma total de 85.740.091 pesetas.

Per decreto de 21 del actual, y accediendo á lo solicitado por el brigadier D. Juan Villegas y Gomez, gobernador militar de la provincia de Toledo, se le admite la renuncia que, fundado en su mal estado de salud, ha hecho del expresado cargo; disponiéndose al propio tiempo, como medida económica, quede suprimido dicho gobierno militar, que será desempeñado en lo sucesivo por el subdirector de la escuela central de tiro estable-cida en aquella ciudad.

Se ha publicado el reglamento para el gobierno interior de las secciones de Fomento

Por el ministerio de Ultramar se ha nombrado para la plaza de tesorero general de Hacienda pública de las islas Filipinas, vacante por fallecimiento de D. Joaquin Sastron que la desempeñaba, á D. Jose Codevilla y de la Corte, director de administracion local de las citadas islas; y para la de director de administracion local de dichas islas, vacante por salida á otro cargo de D. José Codevilla y de la Corte, á D. Primo Ortega, contador de la misma dependencia.

# ANUNCIOS.

línea. - Comunicados, desde 0'25 á 3'00. - A visos iudiciales á 0'12, y los demás oficiales á 0'25.-A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

# Boletin religioso.

Santos de mañana -Stos. Cosme y Damian mrs. y s. Pelegrin ob. Jubileo .- Está mañana en la iglesia de religiosas Capachinas y en la parroquial de S. Bartolomé.

ALMUDI PUBLICO. Precios del dia 26. Trigo del pais, doble decalitro, de 4'00 ptas. 6 5'38. Cebada, id. id., de 1'69 pta. á 1'88. Maiz. id. id., de 2'75 pta. à 2'88.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del dia 25.

FONDOS PUBLICOS.	Ult pre.
Renta perp. del. 3	29,55
Idem pequeños	29,65
Idem á fin de mes	29,50
Inscripcion al 3 por 100.	00,00
Renta perpétua exter or	00.60
Idem del personal	29,50
Obligaciones municipales.	00,60
Billetes hipotecarios	99,50
Bonos del Tesoro.	79,60
Idem octubre 71	99.50
Idem enero 72.	98,75
Idem de los 2 vencimientos	99,00

# Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS	SALIDAS.
Linea de Madrid	11 /8 m.	3 L.
gena 120	9 15 m.	6 m.
- dé Alican-	9 30 n.	1 t.
— do Lorca y Andalacia.	9 10 m.	12 30 t.

La reja de 9 mañana á las 4 tarde. Las cartas se admiten en el buzon. de la adarmistracion hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

#### ANUNCIOS.

#### LECCIONES ELEMENTALES

de Economia política y Estadística Por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.

El primer cuaderno de los tres que contendra esta obra, y que comprende la Historia de la Economia política, se acaba de dar a l'uz en el establecimiento tipografice de La Paz en donde se vende á una peseta (4 rs ) y se envia fuera por una peseta veinte y cinco céntimos (5 rs.), franco de por-

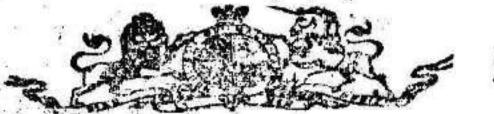


na de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. - Al reves de ctros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedutz y otros purgativos. Es facil arreglar. la dósis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente inulada por la buena alimentacion; no sehalla reparo alguno en pargarse, cuando haya necesidad. - Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen à purgarse so pretexto de malgusto o por temor de debilitarse. Véase la Instruccion en sodas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

FERRO-CARRILES DE MADRID À ZARAGOZA Y A ALICANTE. Tarifas de trasportes.

Con-motivo de la exposicion que tendra lugar en Valladolid en elDepósito en Murcia, Sr. D. Rafael Almazan y Martin.

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS. Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa



# REVALENTA ARABIGA DU BARRY de Londres.

(Premiada en la Exposicion de Nueva-York, 1854.)

Lura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estrenimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vomitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espatda, todos los desórdenes del higado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, toc, opresiones, asmas, catarros, tisis (consuncion), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientes, paralisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, faita de frescura y energia, y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnés.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economia.

Extracto de 72,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado n 58,614 de la Señora Marquesa de Bréhan

Muy Sr mio: Por resulta de un ma de higado habia caido en un estado de atenuación que habia durado siete años. Me era enteramente impos ble distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja: sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digenia el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvel da, y me hallaba sujeta à una agitación nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado à otro sin poder reposar un solo momento. El ruido, del trafico ordinario y aun la misma voz de midoncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inúliles, y habiendo perdido toda esperanza de corarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábiga, ¡Bendito sea Dio-! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, demas provincias.

presente mes, esta compañía haacordado reducir sus prectos de trasporte á un 50 por 100 ò sea á la mitad de los precios de las tarifas generales, con arregio à la naturaleza de la mercancia, tanto á la ida como á la vuelta. La misma reduccion se hará en el particine que à esta compañía corresponde en la tarifa de contorno de la estacion Madrid Atocha à la de Madrid Nor-

Se recomienda á los señores ex peditores se enteren bien en las estaciones de la red de la compafila y despachos centrales de Murcia y Cartagena de las condiciones de aplicación de estos trasportes ósea de la circular del servicio del tráfico núm. 480 de 5 actual, á cuya circutar se han de ajustar las ex pediciones que puedan verificarse. Cartagena 11 setiembre 1871.

DESCUBRIMIENTO PRODICIOSO.

lentes dolores de muelas, - Conservacion de la dentadura y las encias. Depósite Gral, en España, Sres. L. Fer-

Curacion instantánea de los más vio-

ger y C.\*, Montera, 51, pral. Madrid. Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

CEITE PURO DE HIGADO DE BA-ACALAO DE HARTNOLL. - Este aceite, recomendado por su inmejorable calidad por los miembros mas eminentes de la facultad de medicina de la Gran Breiaña, está preparado de los higados mas frescos y sanos del pescado mas recientemente cogido; es casí incoloro y carece de gusto y de olor; de modo que es altamente à propósito para los estómagos débiles y delicados l'osee en el mas alto grado de perfeccion todas las cualidades medicinates, por la que es tan justamenie celebrado - HARTNOLL, QUI-Mico de Londres .- Se nalla en todas las boticas en España. Solo agente para la Peninsula, Mr. F. Prieto. Depósito general en la farmacia de D. Vicente Martinez Crespo, Olivo. Madrid. 2.

## POESIAS

D. Alfonso Garcia Clemencin,

Estas poesias se hallan de venta en el establecimiento de LasPaz, calle de Zoco, núm. 5, al precio de dos pesetas cada ejemplar.

Interesa mucho á los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

# DE LOS PP. BENEDICTINOS.

están reconocidos hoy por el mundo cientifico como el aliment maso nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y entermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre. No ostenian medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulisos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacaos de superior calidad: trabajados con gran esmero y timpieza

por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo de

su favor la preferencia y aceptacion de las personas de buen gusto. Do su análisis resultará la verdad. Sus clases son tres únicamente à los precios de 8, 10 y 12 rs.

libra. Depósito en Murcia. Almacen de D. Segismundo Cláusel, Traperia, núm. 17. 30-14

LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner para curar los callos, las verrugas, los sabañones y otras dolencias que se verán en el prospecto que se dará en el establecimiento de La Paz, donde se venden. Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instruccion, y á 10 los frascos de los medicamentos.

### ¡Cuidado con las falsificaciones!

he recobrado mi posicion social .- De V. muy agradecida, Marquesa!

de Brehan.

Núm. 52,031. El señor duque de Pluskou, mariscal de la corte, del una gastritis. - Núm. 62,476, Sainte Romaine des Isles. - Loado sea Dios! La Revalenta Arabiga ha puesto fin a mis 18 anos de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones, J. Comparet, cura. - Núm. 44,816. - El senor arzodiácono Alex. Stuardo, del tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo. - Núm. 46,218 El ceronel Watsonde la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado. - Núm. 53.860. La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tísis pulmonar, después de haber sido declarad i incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses do vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa v con una completa salud.

Núm 49.132 El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, paralisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP, calle de Valverde, num. 1, Madrid. - Precios fijos de la venta al por menor en toda la Peninsula: En cajas de hoja de lata de 112 libra, 12 rs : 1 libra, 20 rs .: 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 500 rs

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento esquisito, emmentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con sueno tranquilo, fuerza à los nervios, à los pulmones, y al sistema moscular.

Curan.º 72,448. Cádiz 3 de julio de 1868.—No puedo menos de ma nifestar à ustedes tos brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta à mi senora. Muchos anos hacia que padecial de agudos dolores intesticales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico na quedado completamente restablecida. - Vicen-TE MOYANO.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.: de 120 tazas, 80 rs., o sean 4 cuartos la taza. Tambien en pasta de 12 tazas, 12 rs.

### BARRY DU BARRY Y COMP., 4, CALLE DE VALVERDB, MADRID.!

DEPOSITARIOS.

Murcia: D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, Zoco, 5, y generalmente; en casa de todos los drognistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y



# El Fenix Español,

Compañia de seguros reunidos, establecida en Madrid, paseo de Recoletos, núm. 9.

Capital de garantia 57.000,000 de reales.

### Ramo de incendios.

Esta gran compañía nacional, la mas importante por su fondo de garantia asegura contra incendios á prima fija toda clase de objetos, muchle é inmuebles. El pago de los daños de sus asegurados, lo efectua al contado y sin ningun descuento. Los siniestros pagados hasta el 31 de diciembre de 1870, ascienden à la importante cantidad de 14.006,516 rvn. -Dará razon en Murcia, D. Francisco Xambó, calle de Balboa.

# FUARABE GRAGEAS LABELONYECELISYCONTE

Fermaceutico de 1º classe de la Facultad de Paris Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris Este Jarabe es empleado, nace mas de 25

curacion de las palpitaciones y opresiones sangre, extincion de vox. etc.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha años, por los mas célebres médicos de todos | Academia el año 1840, y hace poco tiempo. los paises, para curar las enfermedades | que las Grageas de Gélis y Conté, son el del corazon y las diversas hidropesias. mas grato y mejor ferruginoso para la cu-Tambien se emplea con felix exito para la racion de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de nerviosas, del asma, de los catarros cróni- temperamento, em ambos sexos; para cos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de facilitar la menstruacion, sobre tode a las jovenes, etc.

meposito general en l'aris, en casa de LAMBLONTE y D. Tue d'Aboukir. (19

Precios en España: Jarabe 24 rs. frasco, 15 rs. medio fresco, Grageas 20 rs. caja, 12 rs. media caja. - En Marcia, D. Lucas Serrano. - La agencia franco-española, Madrid, calle del Sordo, 13, sirve los pedidos. 16-2

# metodo). 30 años de exito. - Paris, BROW, inv., boulevard Magenta, 158.

Higiénica, infalible y preses-L'ativa, cura sinel ausilio de otro medicamento. - Vendese

# LOS COMERCIANTES.

Papel marca helandesa, con raya azul, buena calidad, en paquetes de 250 cartas á 15 y 17 rs.

Sobres blancos à 2 y medio rs. caja, y de color de paja, los mas usuales hoy, 4 4 rs.

Ordenanzas y Aranceles de Aduanas con otras disposiciones de interés, 12 rs. La Zona fiscal, lista completa de todos los purbles que la componen

precedida de reglas y ordenanzas sobre la circulación de mercancias. 12 rs. Todo esto se encontrará en la sucursal del Anuario del Comercio en esta

capital, sita en el establecimiento de La Paz, calle de Zeco, cúm 5, en donde se vende este útil libro, se sirven las suscriciones del mismo, y se admiten abonos y anuncios para la edicion de 1871.

## Papel pautado para escuelas de todas las reglas,

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA,» Calle de Zoco: núm. 5.